

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2020

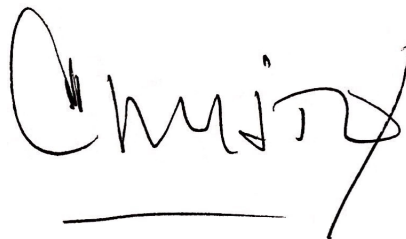
Senador
ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente
Senado de la República

Referencia: manifestación de impedimento.

Respetado presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en la Ley 2003 de 2019 y por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la honorable plenaria del Senado, mi impedimento para participar en el estudio, discusión y votación del informe de ponencia al **Proyecto de Ley No. 234 Senado y Cámara No. 409 de 2020 “POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO ELECTORAL COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**, al considerar que existe conflicto de interés con fundamento en que en la actualidad se encuentran en curso procesos de nulidad electoral a los cuales estoy vinculado y por una indagación preliminar con motivo de las elecciones 2014-2018.

Atentamente,



ANDRÉS CRISTO BUSTOS
Senador de la República de Colombia